

Agrícola "Clara" Sociedad en P.R. S.A.- Guayaquil.- 1.982

Informe de Comisarios

Contador Eduardo León C., e Ing. Francisco Caamaño W., en su orden Comisarios de Contabilidad Principal y Suplente, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, informan:

Que revisada prolijamente la Contabilidad de la firma antes enunciada, hemos llegado a la siguiente conclusión:

1o.-Que la Contabilidad de Agrícola "Clara" Sociedad en P.R. S/A., está siendo llevada con apego a la Ley respectiva.

2o.- Que la Utilidad del presente ejercicio \$ 22.775.59, es el fiel reflejo del movimiento financiero de la misma, además se ha cumplido con los lineamientos de Ley.

Queda autorizada esta Empresa, para dar al presente Certificado el uso de Ley.



Cont. P^{ub}. Eduardo León C.
Comisario Principal



Guayaquil, Agosto 11/82
Ing. Francisco Caamaño W.
Comisario Suplente

01 SET. 1982

